

DECRETO DE PAGO 261894. -

EDUCACION

DECRETO N° 874 QUILLON, viernes 14 julio 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. Nº 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERC. Y DIST. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUT LA PREOBLIGACIÓN ,5-300

RUT:76.068.834-7

LA SUMA DE \$:3.587.793

Y SON: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUTRISAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 200 - NC N° 14, POR EL SERVICIO DE PROVISION DE INSUMOS PARA EL INTERNADO MES DE JUNIO DE 2017, POR PROGRAMA DE ALIMENTACION DEL INTERNADO EN LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE COMUNA DE QUILLON PERIODO 2017, LICITACION Nº 4364-3 - LP17, Y EL DECRETO N° 1778, DEL 19/03/2017, FINANCIADO CON FONDOS SEP , LA INF. QUE SUSTENTA ESTA PRESENTE EN EL DECRETO DE PAGO N° 593 DEL

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. 2152201001 010138 Para Personas 3.587.793 76068834-7 -0 1110304 Banco Corpbanca Sep 3.587.793 76068834-7 C-0

